

INMOBILIARIA FAYMASA S.A  
AV CRISTO DEL AMPARO, S/N  
45510 FUENSALIDA-TOLEDO  
CIF A45038197

Fuensalida, a 30 de Mayo de 2.023.

### CONVOCATORIA JUNTA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, reunidos el Consejo de Administración de la mercantil INMOBILIARIA FAYMASA S.A, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará en Fuensalida (45510-Toledo), calle Bailen, número 18, salón dentro del recinto de la Sociedad, el día 26 de junio de dos mil veintitrés, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de dos mil veintitrés, en el mismo lugar a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo: Aprobar si procede, las cuentas del ejercicio 2022 (cuenta de pérdidas y ganancias, balance de situación, Informe de gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría, y distribución de resultados).

Tercero: Examen para su aprobación si procede, para el nombramiento de Auditores de cuentas titular y suplente para los ejercicios de 2.023, 2.024 y 2.025.

Cuarto.- Propuesta para la modificación de los Estatutos: adecuación a la normativa vigente.

Quinto.- Aprobación del reparto de un dividendo extraordinario por importe correspondiente al 50% de las reservas disponibles de la sociedad.

Sexto.- Verificación de los ingresos y destino de los mismos en relación con la cuota de participación de Faymasa con respecto a los arrendamientos de los inmuebles situados en la Puebla de Montalbán, Toledo, calle Álvaro de Montalbán, N° 22 CP 45516, finca N° 10999, inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 1523, libro 168, folio 153, inscripción 3ª, referencia catastral 3647101UK8134N0001LM, así como el inmueble sito en Fuensalida, Toledo, calle Hermanos Pinzón N° 1, 1° A CP 45510, referencia catastral 6741601UK9364S0039MW.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

"De acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones

que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día."

Sin otro particular.



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Gregorio Hernández Martín Caro.